

66203

20 MAY



66203

MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL
MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON BERNARDO PINEDA MARQUEZ, de nacionalidad española, residente en SEVILLA(ESPAÑA), calle Rodrigo Caro, 12, por: "UN PORTA-ELECTRODO PARA SOLDADURAS ELECTRICAS".

—o-o-o-o-o-o-o—

Este modelo de utilidad cuyo registro se solicita, se caracteriza por constituir un porta-electrôdo para soldadura eléctrica de gran utilidad y ventaja, pués por la forma en que está concebido y desarrollado en su construcción y montaje, se consigue obtener con él, una serie de extraordinarias ventajas estudiadas precisamente sobre la práctica de los trabajos de soldaduras eléctricas, dando una idea exacta de ello las pruebas efectuadas durante un largo plazo de tiempo, en el que se han fundido diariamente unos 150 electrôdo y más de 6 ó 7 m.m. sin que por ello tenga que dársele descanso para su enfriamiento, consiguiendose, además, por su poco peso y por no tener que



15 hacer presión sobre el electródo para sostenerlo, el conservar mejor el pulso a fin de mantener la distancia del arco, obteniéndose como consecuencia de ello hacer el trabajo más perfecto y en mayor cantidad, llevádo el electródo las partes que toman calor protegidas con ignifugos adecuado.

Entre la serie de ventajas que nos ofrece este porta-electródo se cuentan las siguientes:

- 1ª. Que vá protegido y aislado convenientemente, estándo refrigerado constantemente ya que está en contacto con el aire.
- 20 2ª. Que ofrece una gran seguridad en el trabajo por su solidez y precisión, siendo de facil manejo debido al reducido número de piezas que lo constituye y su reducido peso.
- 3ª. Que su punta de presión está reforzada para evitar que se recargue en el trabajo, y
- 25 4ª. Que su preparación es más rápida y segura ^{no} por tener que soldar el terminal del conductor.

Dicho porta-electródo que nos ocupa se caracteriza por estar constituido en la forma siguiente:

30 Por una pieza mango (1-figs.1-2) de forma bien cilindrica o poligonal cualquiera, construida de un material aislante, cuyo interior lo lleva hueco, siendo de más diametro en una mayor parte (2-fig.1) y de menor diámetro por su parte superior (3-fig.1) cuya boca vá roscada interiormente y en ella practicado un pequeño rebaje (4-fig.1).

35 Esta pieza mango (1-figs.1-2) sirve de soporte de sujeción a otra pieza pinza (5-figs.1-2) aprisionadora del electródo, cuya pieza pinza es en forma de estilete perno con su parte central (6-fig.1) roscada exteriormente y hueca por su interior (7-fig.1)



con dos pequeños taládras transversales (8-fig.1) sirviendole todo
40 para su aireación y refrigeración interior, por cuya parte central
(6-fig.1) y mediante su rosca exterior, es montada sobre la boca de
la pieza mango, siendo fijada a ella mediante una arandela (9-fig.1)
dispuesta en dos mitades que acoplan en la canal de la pieza mango y
en una canal o garganta (10-fig.1) practicada en la parte trasera de
45 la pinza; una arandela (11-fig.1) de fricción de tuerca, y una tuerca
(12-figs.1-2) que fija finalmente la pinza al mango, terminando la
pieza pinza (5-figs.1-2) por su extremo interior (13-fig.1) en forma
especial de alojamiento, en donde acopla el terminal (14-fig.1) del
cable (15-figs.1-2) siendo aprisionado y fijo mediante un tornillo
50 (16-fig.1) y placa tuerca (17-fig.1) aprisionadora construida con un
material que sea muy buen conductor.

La pieza pinza (5-figs.1-2) aprisionadora del electródo,
será construida con un material que posea excelentes propiedades de
conductibilidad, siendo desde la parte que arranca del mango, en for-
55 ma de estilete perno, roscado hasta aproximadamente su mitad (18-fig.
1) de altura, y la otra mitad superior (19-fig.1) lisa terminando por
su punta (20-fig.1) en forma cónica en la que lleva acoplada y fija
una pequeña pieza casquillo (21-fig.1) para la protección de la dicha
punta (20-figs.1) que hace la presión sobre el electródo para su
60 fijación.

Sobre la pieza pinza (5-figs.1-2) vá montada a rosca la
pieza (22-figs.1-2) de sujeción del electródo, siendo fijada a ella
mediante una pieza soporte (23-figs.1-2) construida con un buen mate-
rial aislante, siendo de forma cilindrica y hueca por su parte in-
65 terior, en la que lleva montada para su fijación a la pieza (22-fig.
1) una tuerca aprisionadora (24-fig.1) con su arandela de fricción



(25-fig.1), terminando la pieza soporte (23-figs.1-2) por su parte superior y exteriormente en menor diametro, presentando en el centro un rebaje escalonado (26-fig.1) en el que acopla una arandela (27-fig.1) dispuesta en dos mitades y que encaja en una garganta ó canal (28-fig.1) practicada en la pieza (22-fig.1) de sujeción del electrodo, llevando acoplado encima de la arandela (27-fig.1) una pieza casquillo (29-fig.1) de material aislante y encima de esta otra pieza casquillo soporte (30-figs.1-2) que sirve de cubierta protectora y de aislamiento fijándose a rosca, a presión por tornillos ó en forma similar sobre la pieza soporte (23-figs.1-2), siendo montada y fija sobre la pieza cubierta protectora (30-figs.1-2) una rejilla (31-fig.1-2) de defensa y protección en forma de farolillo, constituida por una serie de varillas (32-figs.1-2) cubiertas con ^{un} tubo ó funda (33-figs.1-2) de material plástico aislante.

Este porta-electrodo para soldadura eléctricas, puede ser objeto de modificaciones siempre que no se altere la esencialidad del invento.

Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a titulo de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que representa:

La fig. 1: El porta-electrodo visto en sección longitudinal para mejor ver toda su disposición y montaje interior y

La fig. 2: El porta-electrodo visto en su presentación exterior.

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

1.- Un porta electrodo para soldaduras eléctricas, caracterizado por



- 95 estar constituido por una pieza mango construida con material aislante, cuyo interior lo lleva hueco de más diámetro en su mayor parte y de menor diámetro por su parte superior en la que lleva una boca roscada interiormente y en ella practicado un pequeño rebaje, fijándose sobre dicha boca la pieza pinza.
- 100 2.- Un porta-electrúdo para soldaduras eléctricas, según 1ª reivindicación, caracterizado por llevar montada sobre el mango soporte, una pieza pinza aprisionadora del electrúdo, la cual es en forma de perno estilete, llevádo su parte central de mayor diámetro roscada exteriormente, y hueca por su interior con dos taladros transversales para su aireación, por cuya parte central es acoplada a rosca sobre el mango y fijada a él, mediante una arandela dispuesta en dos mitades que acoplan en la canal de la pieza mango y en otra canal practicada en la pieza pinza, llevando además una arandela de fricción y una tuerca aprisionadora, terminando la pieza pinza por la
- 105 parte interior del mango, en forma especial de alojamiento en donde acopla el terminal del cable que es aprisionado mediante un tornillo y placa tuerca; y por su parte superior desde el arranque del mango, en forma de perno roscado hasta aproximadamente su mitad de altura y la otra mitad superior liza terminada en punta cónica en la que
- 110 lleva acoplada una pequeña pieza casquillo de protección.
- 115 3.- Un porta-electrúdo para soldaduras eléctricas, según 1ª y 2ª reivindicación, caracterizado por llevar montada sobre la pinza una pieza para la fijación del electrúdo, siendo fijada a ella, mediante una pieza soporte aislante, de forma cilíndrica y hueca por su interior en donde se monta una tuerca aprisionadora y su arandela de fricción para la fijación del conjunto, terminando la pieza soporte
- 120 aislante exteriormente por su parte superior en menor diámetro, en cuyo centro presenta un rebaje escalonado, en el que acopla una aran-



125 dela dispuesta en dos mitades que encaja en una canal practicada en la pieza de fijación del electródo, acoplando encima de ésta arandela un casquillo aislante y encima de éste cubriendolo todo, un casquillo tapa fijado a la pieza soporte aislante.

130 4.- Un porta-electródo para soldaduras eléctricas, según 1ª a 3ª reivindicación, caracterizado por llevar montada y fija sobre el casquillo protector, una rejilla de defensa formada por una serie de varillas cubiertas con una funda de material aislante.

5.- "UN PORTA-ELECTRODO PARA SOLDADURAS ELECTRICAS".

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 20 MAYO DE 1.958-

Recibido de la T. 1000
E. T.

63903

63903



Figura 1.

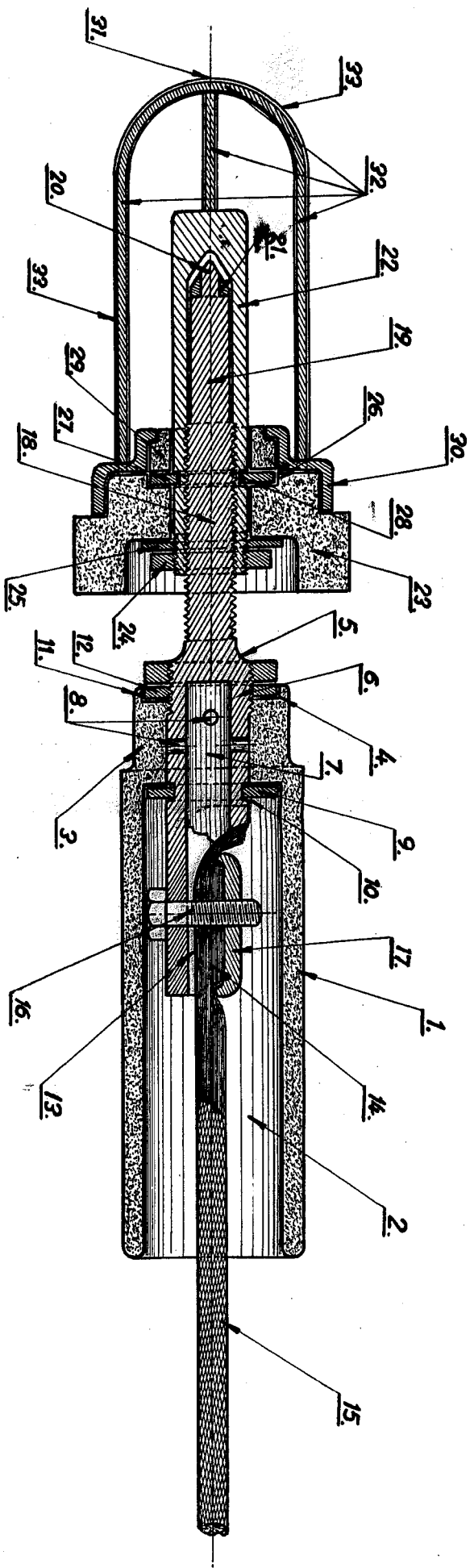
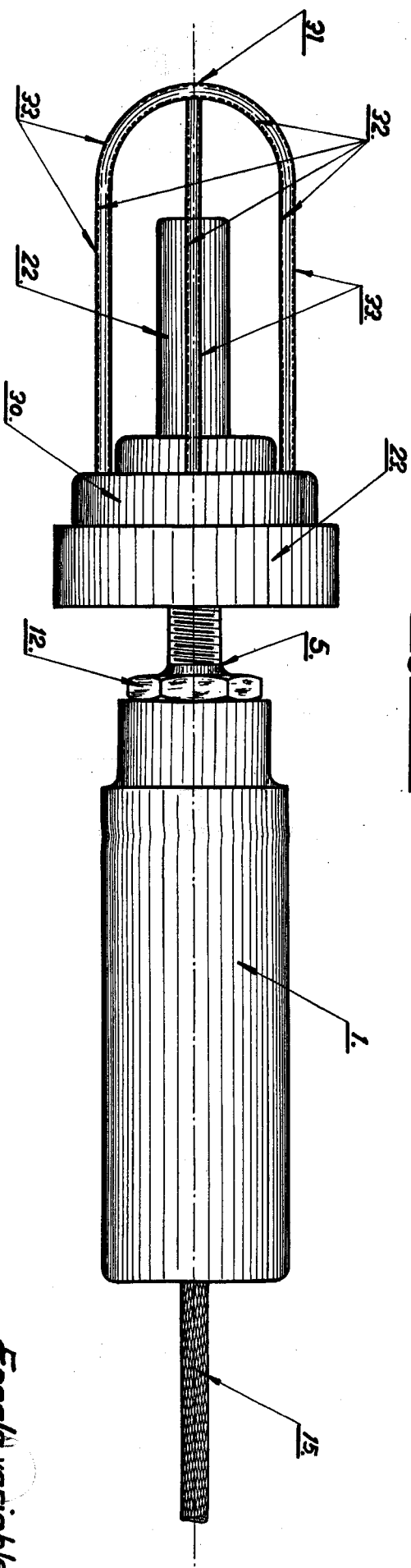


Figura 2.



Escala variable